EL SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL

CERTIFICA

Que una vez revisada la hoja de vida y los documentos soporte allegados por **JORGE ENRIQUE FLECHAS FORERO,** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 7168751,** se evidencia que esta cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia, necesarios para desarrollar el siguiente objeto contractual:

11-30-24-10 Prestar servicios profesionales como Inspector Ambiental en la región asignada para la promoción de mecanismos de participación ciudadana ambiental, acceso a la información ambiental y la prevención y atención de la conflictividad socioecológica de proyectos, obras, actividades, permisos y/o trámites de competencia de la ANLA.

Esta constancia se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

LUIS CARLOS MONTENEGRO ALMEIDA
SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL

Elaboró: Jaime Andrés López – GPC